



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en la
municipalidad distrital de Pomalca, Perú

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Díaz Arrascue Mario Ivan (orcid.org/0000-0002-9561-2098)

ASESOR:

Dr. Puican Rodriguez, Victor Hugo (orcid.org/0000-0001-7402-9576)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO-PERU

2024

Dedicatoria

"A mi familia, por su inquebrantable apoyo y amor incondicional durante todo este proceso académico. Gracias por ser mi fuente de inspiración y motivación constante. Este logro es de ustedes tanto como mío."

Agradecimiento

"Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, han contribuido a la realización de esta tesis. En primer lugar, quiero agradecer a mi asesor de tesis por su orientación, dedicación y sabiduría. También deseo agradecer a mi familia y amigos por su apoyo durante todo el proceso de investigación. Asimismo, deseo reconocer a las instituciones y organizaciones que me proporcionaron información relevante y colaboraron en este proyecto. Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a todas las demás personas que me ayudaron en este camino. Este trabajo no hubiera sido posible sin su ayuda y apoyo".

Índice de contenidos

| | |
|---|------|
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos | vi |
| Índice de tablas | vii |
| Índice de figuras | viii |
| Resumen | ix |
| Abstract | ix |
| I. Introducción | 1 |
| II. Marco teórico | 4 |
| III. Metodología..... | 13 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 13 |
| 3.1.1. Tipo de Investigación | 13 |
| 3.1.2. Diseño de Investigación..... | 13 |
| 3.2. Variables y operacionalización..... | 14 |
| 3.3. Población, muestra y muestreo..... | 15 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 15 |
| 3.7. Aspectos éticos | 16 |
| IV. Resultados..... | 17 |
| V. Discusión | 21 |
| VI. Conclusiones..... | 25 |
| VII. Recomendaciones..... | 26 |
| Referencias | 27 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Nivel de la gestión tributaria de la municipalidad distrital de Pomalca----- | 17 |
| Tabla 2: Nivel de recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca----- | 18 |
| Tabla 3: Relación de la gestión tributaria con las dimensiones de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca ----- | 19 |
| Tabla 4: Relación de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca----- | 20 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1: Correlación de las variables | 13 |
|---|----|

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar la relación de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca, Perú. La hipótesis planteada fue la relación significativa de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y correlacional. El estudio consideró una población de 10 trabajadores del área encargada de la recaudación. Se emplearon las técnicas de encuesta y el análisis documental para recopilar y analizar los datos obtenidos de la investigación. Los resultados demostraron que la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca estaban estrechamente relacionados, con una correlación de Spearman de 0,701 y una sigma bilateral de 0,011 lo que indica una relación significativa. Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pomalca que gestionara la implementación de medidas para mejorar la gestión tributaria, como la simplificación de procesos, el uso de tecnologías de información y comunicación y la capacitación constante del personal encargado de la gestión tributaria, con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión tributaria y, así, aumentar la recaudación del impuesto predial.

Palabras clave: Gestión Tributaria, recaudación de impuestos, impuesto predial.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between tax management and property tax collection in the district municipality of Pomalca, Peru. The hypothesis was the significant relationship between tax management and property tax collection in the district municipality of Pomalca. The research had a quantitative approach, non-experimental and correlational design. The study considered a population of 10 workers in the area responsible for tax collection. Survey techniques and documentary analysis were used to collect and analyze the data obtained from the research. The results showed that tax management and property tax collection in the District Municipality of Pomalca were closely related, with a Spearman correlation of 0.701 and a bilateral sigma of 0.011, indicating a significant relationship. It is recommended that the Mayor of the Municipality of Pomalca implement measures to improve tax administration, such as the simplification of processes, the use of information and communication technologies, and the continuous training of personnel in charge of tax administration, in order to improve the efficiency of tax administration and thus increase the collection of property tax.

Keywords: Tax Management, Tax Collection, Property Tax.

I. INTRODUCCIÓN

Realizar la planeación, organización, control y dirección de las actividades tanto impositivas como recaudadoras son de vital importancia dado que esto determina el rendimiento de la gestión tributaria de la propia municipalidad, lo que, a su vez, influye en el nivel de recaudación de impuestos, tasas y arbitrios de la misma; ya que para la presente investigación se puso el foco específicamente en la recaudación del impuesto predial.

En el contexto internacional, según Paz et al. (2022) en México los ingresos tributarios nominales aumentaron debido al cambio positivo del ciclo económico, pero no necesariamente debido a una mejor recaudación tributaria ya que la base de contribuyentes no aumentó en México. Esto debido principalmente a una ligera disminución del empleo informal, la ausencia de metas establecidas para el programa desde un inicio, la recaudación no aumentó significativamente.

Paralelamente, para Madrigal (2021) en México, los ingresos del impuesto predial no crecieron en relación con el Producto Interno Bruto (PIB). Esto sugiere que hubo una recaudación insuficiente. Además, se encontró que la recaudación nacional estaba dominada por cinco instituciones, las cuales concentraban más del 70% de los ingresos. Estos hallazgos proporcionan información importante para que se reconsideren los mecanismos de distribución en el federalismo fiscal.

Por otro lado, para Carrillo et al. (2021) la concentración del impuesto predial en pocos contribuyentes generó efectos negativos para la administración tributaria de las municipalidades. Esto se debió a la dependencia en un número limitado de pagadores de impuestos que provocó una gran vulnerabilidad en la economía local, lo que llevó a una mayor inequidad en el sistema tributario.

En el contexto nacional, Neira et al. (2022) observaron una deficiencia en la gestión administrativa que alcanzó el 54,3%. Además, se encontró una disminución en la recaudación del impuesto predial en el primer semestre de 2018 y 2020 en un 44% y 45%, respectivamente. Solo en el primer semestre de 2019 se registró un aumento del 47%. En el segundo semestre de 2017, hubo una caída del 23% en 2019 y un pequeño aumento del 15% en 2018 y del 13% en 2020. Aunque estas variaciones

podrían haberse atribuido a fluctuaciones en la economía, es más probable que se debieran a la incapacidad de los contribuyentes para pagar sus impuestos o a la ineficiencia en las municipalidades respecto a la gestión tributaria.

Por su parte, según Suarez et al. (2020) el Perú tuvo que hacer frente a importantes desafíos debido a la falta de ingresos generados y el aumento de la deuda predial, especialmente durante la pandemia del COVID19. Durante este periodo se declaró un estado de emergencia sanitaria de 90 días de acuerdo con el D.S. N° 008-2020-SA, y se realizaron extensiones posteriores para aliviar el impacto social y económico negativo en la población. También se observó una falta de plan cultural tributario para los contribuyentes y canales adecuados para el pago de impuestos, junto con deficiencias en la transparencia en la divulgación de la inversión de los impuestos pagados lo que incrementó la cartera de deuda debido a que muchos contribuyentes no pagaron sus impuestos a tiempo.

En lo que respecta al contexto local, debido al incremento del número de viviendas en los centros poblados del distrito, los ciudadanos que pagaron el impuesto predial demandaron que también se cobrara el impuesto a los residentes que no estaban inscritos en los registros públicos, ya que existían predios que no estaban identificados en la base de datos de la municipalidad. Esto generó una variación en la recaudación de ingresos, pues en el 2019 se recaudó S/894,691.36 y en el 2020 solo S/431,052.25. La población estaba cansada de esta situación y exigía el cobro de impuestos a todos los vecinos. Como consecuencia de que la municipalidad no recaudaba los impuestos de manera eficiente. El departamento de impuestos de la gestión municipal evaluó nuevas regulaciones de pago y ofreció beneficios para que los residentes pudieran registrar sus propiedades en el municipio sin temor.

Desde la cual se planteaba la siguiente problemática: ¿Cuál es la relación de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca?

Este trabajo de investigación tenía una justificación teórica, ya que permitiría conocer el modelo tributario mediante la recaudación de impuestos, los hechos

generadores y otros factores que generan una efectiva recaudación de impuestos. Además, tenía justificación práctica, ya que la investigación sobre los impuestos era importante para el gobierno local, especialmente el impuesto a la propiedad, el cual estaba regulado por ley, para establecer un mecanismo de conciencia tributaria en los contribuyentes y así lograr una administración tributaria clara y transparente. Finalmente, se justificaba metodológicamente, puesto que esta investigación serviría como antecedente y base teórica para indagaciones posteriores, ya que se trataría de la gestión tributaria y su impacto en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca.

El objetivo general en este trabajo de investigación era determinar la relación de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca.

Con el cual se consideraban los siguientes objetivos específicos: Identificar el nivel de la gestión tributaria de la municipalidad distrital de Pomalca. Identificar el nivel de recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca. Establecer la relación de la gestión tributaria con las dimensiones de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca.

Por ello, la hipótesis general del estudio era que existe relación significativa de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca. Mientras que la hipótesis específica era existe relación significativa de la gestión tributaria con las dimensiones del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca.

II. MARCO TEÓRICO

Después de revisar y analizar varios trabajos previos a nivel internacional, Vargas et al. (2022) cuya investigación buscaba elucidar, usando un enfoque inductivo, las rutinas y prácticas estandarizadas asociadas con la debilidad del impuesto a la propiedad en el contexto de la violencia armada; los resultados demostraron que, durante los años 2005 y 2006, los impuestos generados en Turbo y El Carmen experimentaron aumentos significativos del 43,4% y el 29,5%, respectivamente. Sin embargo, en Turbo hubo fluctuaciones anuales que no estaban relacionadas con las valoraciones de las propiedades. El Carmen tuvo un caso similar, donde los ingresos se duplicaron en 2002 pero cayeron más del 40% al año siguiente. No obstante, en el 2008, la recaudación de impuestos se triplicó después de haber disminuido más del 50% en 2007, según los datos disponibles. La conclusión a la que llegaron fue que no se observó una tendencia al aumento progresivo de la recaudación tributaria en ninguno de los dos casos, debido a la desactualización del catastro y debilidades en el sistema de recaudación.

Por su parte, Pérez y Rodríguez (2022) estudiaron cómo la ubicación geográfica influye en el pago del impuesto predial unificado en los diferentes barrios de Cartagena. Utilizaron índices de Moran univariados y bivariados para analizar este efecto y encontraron que la ubicación ejerce una influencia significativa en el pago de impuestos, creando agrupaciones espaciales. Como resultado, para aumentar la recolección de impuestos, es importante invertir en los barrios que se benefician del "efecto vecindario positivo", lo que generaría la mejora de las condiciones de vida y el aumento de la recaudación de impuestos en la ciudad.

Según Ávila y Paredes (2022) en cuyo artículo analizaron los ingresos tributarios y contribuciones especiales por mejoras utilizados en el presupuesto del Municipio de Latacunga en Ecuador entre 2017 y 2019; Ejecutado con una metodología mixta, de carácter no experimental. El estudio encontró que estos impuestos y contribuciones representaron en promedio el 7,35% del total de ingresos del gobierno local, pero no proporcionan beneficios financieros. Además, la recaudación es ineficiente, representando sólo el 13,8% del total recaudado y devengado. En resumen, la autoridad fiscal local no administraba adecuadamente

ni adoptaban medidas correctivas para mejorar los resultados de la recaudación de impuestos.

De la misma forma, Barbosa (2022) en su artículo, buscó cómo mejorar la recaudación uniforme de los impuestos prediales, destacando el modelo de administración catastral desarrollado por la Asociación de Ciudades de la Provincia de Vélez. El artículo es de carácter básico y se centra en el análisis cuantitativo y descriptivo. Los resultados muestran que el mayor obstáculo para la aplicación uniforme de un impuesto predial es la limitada capacidad de las ciudades para actualizar efectivamente sus registros catastrales. La conclusión enfatiza la importancia fundamental de un impuesto predial uniforme en el desarrollo de las unidades territoriales municipales, ya que es la principal fuente de recursos disponibles.

Por último, en su artículo, Ruíz y Montero (2022) presentaron un sistema de control tributario interno basado en el modelo COSO de Morón Cantón para gobiernos autónomos descentralizados (GAD). El objetivo era facilitar la recaudación de impuestos sobre la propiedad, pero resultó que la organización tenía problemas con la gestión de riesgos y una comunicación ineficaz entre el personal de finanzas y la gerencia media. Además, no existe una revisión sistemática de los controles financieros de GAD, lo que expone a la organización a un alto riesgo financiero. En resumen, es necesario realizar actividades de evaluación y control, especialmente en el ámbito de la recaudación efectiva de impuestos, como los impuestos prediales.

A nivel nacional, en el artículo de Mas et al. (2022) utilizaron un diseño explicativo no empírico en el que entrevistaron a 369 contribuyentes y recopilaron datos a través del análisis de la literatura. Los resultados obtenidos muestran que la recaudación del impuesto predial tiene un impacto significativo en las finanzas públicas de la ciudad en el año 2018 con el valor del gasto al cuadrado de 11.200 y la significación bilateral de 0,011, lo que demuestra el rechazo de la teoría nula. . Se ha aceptado una hipótesis alternativa. Si bien la recaudación de impuestos a la propiedad representa la mayor parte de los ingresos de la ciudad, la posición financiera de la Ciudad de la Provincia de Rioja sigue siendo satisfactoria, aunque no se excede el presupuesto institucional. Por ello, es necesario mejorar la

estrategia recaudatoria y la cultura tributaria para seguir avanzando y mejorar la situación financiera del municipio.

Por su parte, Rinza et al. (2022) en su investigación fue aplicada, cuantitativa de diseño no experimental y nivel descriptivo. Cuyos resultados indicaron que la gestión de la recaudación tuvo un nivel medio del 53%, y que se produjo un aumento del 28,2% en los ingresos durante el periodo estudiado, especialmente en la categoría de recaudación directa, con la excepción del año 2018. A pesar de la crisis mundial, los procedimientos de recaudación funcionaron eficazmente, y los servicios de saneamiento (UGSS) generaron la mayoría de los ingresos en 2021. En conclusión, se enfatizó que es importante para los gobiernos locales aplicar técnicas y métodos de recaudación efectivos que se adapten a las diferentes situaciones de los contribuyentes para así mejorar los ingresos tributarios.

En el artículo de Campos et al. (2022), realizó un estudio cuantitativo no experimental de la lectura y tipología empleada. Se utilizó un cuestionario como método y un cuestionario para 38 empleados como herramienta. De acuerdo con los resultados obtenidos, se encontró una relación positiva significativa entre la gestión de la recaudación y la recaudación del impuesto predial al coeficiente de correlación de Spearman igual a 0,632. Además, se ha demostrado que una gestión recaudatoria eficaz implica eficiencia en el análisis, clasificación y control de la deuda, lo que incide positivamente en el pago del impuesto predial. En general, la investigación muestra que proporcionar información clara y precisa al administrador de ingresos puede mejorar el proceso de recaudación de impuestos a la propiedad.

En su estudio, Tarrillo y Callao (2022) utilizaron métodos cuantitativos y descriptivos no empíricos para realizar encuestas y análisis de documentos. La población y muestra incluye 4 contribuyentes y 385 contribuyentes. Los resultados muestran que la administración tributaria en las etapas de planificación, organización, gestión y control es evaluada como deficiente en un 32% y muy deficiente en un 41%. Además, la recaudación del impuesto inmobiliario en 2020 disminuyó un 30% respecto al año anterior. En resumen, las agencias de administración tributaria aún carecen de administración tributaria debido a la falta de personal, falta de capacitación, mecanismos de incentivo, canales de pago y estrategias, lo que lleva a una baja recaudación de impuestos y una capacidad

limitada para responder a las necesidades de la gente. Asimismo, se ha propuesto un modelo de administración tributaria para mejorar e incrementar la recaudación tributaria.

Por último, Rengifo et al. (2021) en su investigación utilizaron una metodología descriptiva correlacional con un tamaño de muestra de 30 colaboradores. Los hallazgos revelaron que hubo una correlación positiva significativa entre la gestión de la unidad de recaudación y la recaudación de impuestos según la prueba de correlación, con un valor de significancia bilateral menor de 0,050. Además, la investigación indicó que la gestión de la unidad de recaudación fue inadecuada en el 47% de los casos, y la recaudación de impuestos fue baja en el 47%. Concluyendo en que existe una correlación importante entre la segmentación y la recaudación del impuesto predial, lo cual significa que si la segmentación no es adecuada en términos de la deuda y el tipo de contribuyente, se producirá una recaudación inadecuada del impuesto predial.

La teoría científica que se consideró fue la teoría clásica de la administración de Fayol se centró en las funciones básicas de una organización con el fin de lograr la eficiencia, según se definió por el acto de administrar, que implicó planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. Esta teoría estableció 14 principios fundamentales de gestión que fueron aplicables en cualquier tipo de organización y buscaban lograr la eficiencia en la administración. Además, esta teoría promovió un concepto de estructura y buscó fomentar el humanismo y la coordinación de recursos en la organización. (Morales & Carhuancho, 2020)

Los fundamentos teóricos de la variable de administración tributaria se han desarrollado sobre la base de artículos científicos disponibles en diferentes formaciones académicas; donde Alana et al. (2018) definieron la administración tributaria como un conjunto de actividades realizadas por una administración tributaria para proporcionar incentivos financieros y fiscales a las empresas y contribuyentes de bajos ingresos con el fin de lograr un beneficio económico. Además, crear incentivos fiscales para atraer inversores de otros países. Hoy en día, debido a la globalización, los países compiten entre sí para administrar mejor sus finanzas y así atraer inversionistas extranjeros o locales.

Mientras que Prince (2022) definió a la gestión tributaria como una tarea que implica varias fases y procesos, y si se realiza adecuadamente, puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de la población. Se demostró que la gestión tributaria tuvo una relación directa con la obtención de recursos públicos, los cuales pudieron ser utilizados para garantizar un nivel de vida digno para la población de un país. Por lo tanto, una gestión adecuada de los impuestos puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

De la misma forma, Mayorga et al. (2020) definieron a la gestión tributaria como la encargada de recaudar impuestos y la responsable de realizar distintas funciones para determinar las obligaciones tributarias y llevar a cabo las obligaciones fiscales en cumplimiento con el Estado. Los elementos principales de la administración fiscal son la base imponible, cálculo de gravamen, las cuotas de impuestos y las deudas tributarias, que son fundamentales para lograr el cumplimiento con los requerimientos fiscales.

Como fundamento de las dimensiones de esta variable, se empezó con Ramírez et al. (2020) quienes consideraron que la planificación de la gestión fiscal consiste en diseñar una serie de medidas con el fin de optimizar la rentabilidad de una organización, lo que incluye reducir las obligaciones fiscales globales y recortar costes. Un aspecto fundamental de la planificación fiscal es conocer el sistema fiscal local, las características del contribuyente y la estructura de los impuestos según la categoría del contribuyente. De la cual, consideraremos los indicadores de: Información clara y precisa, información oportuna y, objetivos y metas.

Según Navarro y Delgado (2020) la información clara y precisa se refiere a la necesidad de que los datos sean completos, precisos y comprensibles, de modo que puedan ser utilizados para la toma de decisiones. La información oportuna se refiere a la necesidad de que la información sea entregada en el momento adecuado para que sea relevante y útil, y no llegar demasiado tarde (Salazar et al. 2021). Por último, para Trigos et al. (2021) los objetivos y metas se refieren a los resultados específicos que una organización busca lograr para cumplir con su misión y estrategia. Es importante establecer objetivos y metas claras y medibles para poder evaluar el éxito de la organización.

A su vez, Estévez y Rocafuerte (2018) mencionan que la organización del proceso de recaudación fiscal es esencial para establecer un orden en la gestión tributaria. Al lograr esto, se pueden promover actividades que beneficien tanto a la comunidad como al empresariado. Y los indicadores a considerar son: los medios disponibles, correcta atención y el cumplimiento de procesos.

De acuerdo Pérez et al. (2021) a los medios disponibles miden la cantidad y calidad de los recursos que están a disposición de una institución o entidad para llevar a cabo sus tareas o procesos, por lo que reflejan su capacidad para realizar sus objetivos eficaz y eficientemente. La correcta atención, según Flores y Delgado (2020) mide la calidad de los servicios que una institución brinda a las personas que solicitan servicios de salud u otro tipo de ayuda. Mientras que el cumplimiento de procesos, según Parra et al. (2019) se relaciona con la capacidad de la institución para seguir sus propios protocolos y procesos y cumplir con las normas y requerimientos establecidos, lo que es fundamental para garantizar la calidad y eficacia de los servicios ofrecidos y reducir los riesgos y errores asociados a su prestación. Los indicadores de cumplimiento de procesos miden la capacidad de la institución para seguir estos procedimientos de manera efectiva y eficiente.

Para Castillo y Solís (2021) en la gestión tributaria, la dirección se expresa cuando el órgano directivo responsable de la gestión tributaria establece un conjunto de medidas institucionales internas. Estas medidas colaboran con otras direcciones, gerencias o subgerencias para orientar los procesos de recogida de información, garantizar el cumplimiento y mejorar los procedimientos. La entidad también desempeña un papel de gestión al recomendar estrategias que promueven la recaudación, incluido el uso de herramientas de capacidad e inteligencia empresarial y el análisis de datos. Desde la cual se considerarán los siguientes indicadores: obtención de información, beneficios tributarios y, estrategias de recaudación.

La obtención de información, de acuerdo a López et al. (2021) hace referencia al proceso de recopilar y analizar datos relevantes para la toma de decisiones en materia tributaria. Los beneficios tributarios son incentivos otorgados por el Estado a los contribuyentes con el fin de estimular ciertas actividades económicas o comportamientos fiscales deseables (Gómez, 2023). Por último, las

estrategias de recaudación, según Rojas y Barbarán (2021) son medidas y tácticas utilizadas por las autoridades fiscales para aumentar la recaudación de impuestos de manera eficiente y efectiva.

De la misma manera, García (2021) consideró que el control en la gestión tributaria opera según ciertos principios, que incluyen tres funciones clave: el control dirigido a los responsables políticos, el autocontrol de los gestores públicos y el diálogo entre ambas partes sobre los resultados de la gestión. Mediante el empleo de indicadores de seguimiento, este sistema aspira a facilitar las mejoras internas y desalentar las desviaciones de los objetivos predeterminados. Por lo que los indicadores a considerar son: manejo y control de recaudación, recaudación anual, orientación al contribuyente.

El manejo y control de recaudación se refiere a la capacidad de una administración tributaria para controlar y supervisar los procesos de recaudación de impuestos de manera eficiente y efectiva (Coronel et al. 2020). La recaudación anual, según Campos et al. (2022) es el indicador que mide el total de ingresos fiscales recolectados por una administración tributaria en un año determinado. Por último, la orientación al contribuyente, de acuerdo a Saavedra y Delgado (La recaudación tributaria municipal 2020, 2020) es el indicador que mide el grado en que una administración tributaria proporciona información y asistencia a los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales y los procedimientos necesarios para cumplirlas adecuadamente.

La teoría científica que se consideró fue la teoría clásica de la base imponible y se centró en la porción de un impuesto que se calculaba basándose en un determinado valor de ingresos o bienes y servicios de un contribuyente. Esta base fue crítica en el funcionamiento de los sistemas de impuestos, ya que estableció el monto que se debía pagar. En líneas generales, se intentó lograr una base imponible amplia para aumentar la cantidad de impuestos que se recaudaron. (Esteller, 2021)

Las bases teóricas para la variable de la recaudación del impuesto predial fueron recogidos de artículos científicos disponibles en distintas plataformas académicas; desde la cual se obtuvo a Culque et al. (2021) que la definen como el

proceso de recolectar dinero de los propietarios de bienes, que a su vez permite al gobierno administrar y proporcionar servicios esenciales para la población, como el suministro de agua, luz y recojo de residuos. La recaudación del impuesto predial es crucial para que los funcionarios del gobierno puedan brindar estos servicios, ya que se utilizan los ingresos obtenidos a través de este impuesto para asegurar la calidad de vida de la población.

Asimismo, para Calderón y Quispe (2022) recaudación predial consiste en la recepción de fondos monetarios que provienen del pago realizado por los propietarios de inmuebles, los cuales sirven para que el gobierno pueda controlar y administrar los servicios necesarios para el bienestar de la población como la recolección de basura, suministro de energía eléctrica y agua, entre otros. Este tipo de recaudación es muy importante para que los administradores del estado puedan ofrecer los servicios esenciales que los habitantes necesitan y así mantener la calidad de vida de la población.

Como fundamento de las dimensiones de esta variable, se comenzó con Beberka & Bugdol (2022) quienes se refirieron a la eficacia de la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles como la capacidad del municipio o entidad para hacer cumplir las normas, leyes o reglamentos, así como la voluntad, el talento y la inteligencia que deben poseer los administradores públicos para lograr una recaudación eficaz. Y los indicadores a considerar son: comunicación oportuna, asesoría, y tardanza de pago.

La comunicación oportuna, según López et al. (2021) se refiere al acto de comunicar información importante en el momento adecuado, de manera que se pueda tomar acción rápidamente. La asesoría, de acuerdo a Bravo y Sánchez (2021) se define como la ayuda o guía que se brinda a una persona o entidad en un área particular. Por último, la tardanza de pago se refiere al retraso en el pago de una deuda o compromiso financiero (Ruíz et al. 2021).

Por su parte, para Zavala (2021) las tasas del impuesto predial, son una cantidad fija o un porcentaje del valor tasado de la propiedad, y los residentes deben pagarlas anualmente a su gobierno local en función de su ubicación y las fechas de

vencimiento. De la cual, se consideraran los indicadores de: porcentaje de pago, conocimiento de la tasa, y tasa adecuada.

El porcentaje de pago, según Madrigal (2021) hace referencia a la cantidad de dinero que se ha pagado en relación al total del costo de un servicio o producto. El conocimiento de la tasa, de acuerdo a Quispe et al. (2020) refiere al nivel de entendimiento que tienen los individuos sobre una tasa determinada, como por ejemplo la tasa de interés en una inversión. La tasa adecuada hace referencia a una tasa considerada óptima o aceptable para un propósito específico, la cual puede variar dependiendo del contexto en el que se esté utilizando el indicador (Vázquez, 2023).

La fiscalización del impuesto predial, según Mas et al. (2022) referencian a las distintas actividades que deben llevar a cabo las autoridades municipales para asegurarse de que los contribuyentes cumplen las leyes y normativas fiscales y de que el propietario del inmueble ha declarado con exactitud las características del mismo. La auditoría se realiza para verificar que los contribuyentes cumplen la ley e identificar cualquier discrepancia en el pago de impuestos. Y los indicadores a utilizar son: información, procedimientos y, acciones de mejora.

La información según Panchana y Cedeño (2022) es el conjunto de datos y conocimientos sobre un tema o asunto determinado, que se recopilan y analizan con el fin de obtener un mejor entendimiento del mismo y poder tomar decisiones informadas al respecto. Los procedimientos son las actividades o pasos específicos que se deben seguir para llevar a cabo una tarea o alcanzar un objetivo determinado de forma organizada y eficiente (Suárez et al. 2020). Los procedimientos incluyen instrucciones detalladas y precisas para realizar cada paso del proceso. Y las acciones de mejora son las medidas o acciones específicas que se implementan para mejorar un proceso o situación determinada. Estas acciones suelen basarse en los resultados obtenidos a través del análisis de datos y la evaluación de los procedimientos y su efectividad (Moscoso & Bahamondes, 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de Investigación

Básica, ya que este tipo de investigación proporcionó un conocimiento amplio y se enfoca en la comprensión de los fenómenos y los aspectos esenciales, considerando las relaciones que existen entre los elementos involucrados.(CONCYTEC, 2018).

3.1.2. Diseño de Investigación

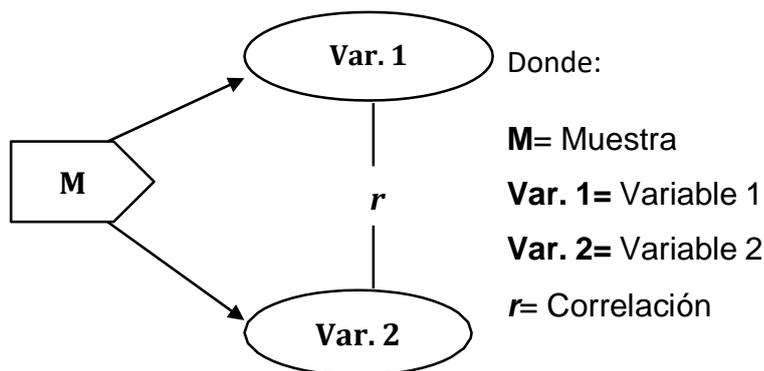
Se desarrolló una investigación de enfoque cuantitativo, ya que se apoyó en el análisis de datos numéricos y estadísticos. (Hernández & Mendoza, 2018).

Esta fue una investigación de carácter no experimental, ya que no se manipulo variables independientes para causar efectos en las dependientes y, también descriptiva, porque se centra en caracterizar fenómenos tal como aparecen sin buscar explicaciones. (Suárez et al. ,2020).

Además, el estudio tuvo un enfoque correlacional ya que se buscó identificar el tipo de relación existente entre las variables (Gómez, 2020).

Figura 1:

Correlación de las variables



Se empleó un diseño longitudinal, en el cual se siguió las variables a lo largo de un período prolongado de tiempo, tanto de forma prospectiva como retrospectiva (Manterolxx|xa et al. 2019). Además, se ha optado por un

enfoque descriptivo, con el fin de detallar las propiedades específicas del objeto de investigación (Curiza & Criza, 2023).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Gestión Tributaria

- **Definición conceptual:** La gestión tributaria para Rojas y Barbarán (2021) se refiere a un conjunto de acciones y procedimientos que tienen por objeto supervisar, regular y controlar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, así como la administración eficiente y eficaz de los recursos tributarios por parte de los organismos encargados de recaudar y fiscalizar los impuestos. La gestión fiscal implica la aplicación de políticas y estrategias destinadas a garantizar la equidad y la justicia fiscales, simplificar los procedimientos y requisitos fiscales, y prevenir y combatir la evasión y el fraude fiscales.
- **Definición operacional:** fue evaluada a través de sus dimensiones: planificación, organización, dirección y control.
- **Indicadores:** dentro de este punto se consideraron los indicadores: Información clara y precisa, información oportuna y, objetivos y metas.
- **Escala de Medición:** Razón

Variable 2: Recaudación del Impuesto Predial

- **Definición conceptual:** La recaudación del impuesto predial, para Madrigal (2021) es la obtención de pagos de impuestos aplicados a la propiedad inmobiliaria. El gobierno municipal utiliza este impuesto para financiar servicios y programas públicos en la comunidad local donde se ubica la propiedad. La recaudación del impuesto predial es fundamental para la financiación de los gobiernos municipales y es un factor crucial en la prestación de servicios públicos a los ciudadanos.
- **Definición operacional:** La variable fue evaluada en función de las siguientes dimensiones: eficiencia, tasas y recaudación.
- **Indicadores:** para esta variable se consideraron los siguientes indicadores: información, procedimientos y, acciones de mejora.
- **Escala de Medición:** Razón

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población:

La población en una investigación hace referencia al conjunto total de individuos, elementos o casos que cumplen con un conjunto de criterios específicos y que son relevantes para la investigación en cuestión. Está conformada por los 10 trabajadores que forman parte de la municipalidad, particularmente los que pertenecen a el área encargada de la recaudación de impuestos y similares. Además de los reportes de recaudación anual expedidos por la misma municipalidad.

- **Criterios de Inclusión:** Personal que desempeñe labores en las áreas de tributación y recaudación de la municipalidad distrital de Pomalca.
- **Criterios de Exclusión:** Personal que desempeñe labores en áreas distintas a las de tributación y recaudación de la municipalidad distrital de Pomalca.

3.3.2. Muestra:

La muestra en una investigación es una porción representativa de la población total que se selecciona para llevar a cabo el estudio, que se utiliza para inferir conclusiones sobre toda la población. La muestra empleada en esta investigación fue la poblacional, y estuvo conformada por los 10 trabajadores que forman parte del área encargada de la recaudación. Además de los reportes de recaudación anual expedidos por la misma municipalidad del periodo 2019-2022.

3.3.3. Muestreo:

Se empleó el muestreo probabilístico porque se consideraron un conjunto determinado de criterios y se seleccionaron de manera aleatoria a algunos miembros de una población.

3.3.4. Unidad de análisis: Municipalidad distrital de Pomalca

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas que se estimaron utilizar fueron la encuesta y la revisión de documentos en la investigación, y los instrumentos empleados fueron el cuestionario y la guía de revisión documental, respectivamente. Se validó el cuestionario y se aplicó a los empleados de la empresa para obtener información precisa y simplificar la recolección de pruebas para el estudio.

Esto debido a que con el uso de estas técnicas nos permitió obtener una visión más completa y detallada del tema de investigación, lo que aumentó la eficacia y ayuda a cumplir el objetivo de la investigación.

3.5. Procedimientos

Se coordinó con un representante de la municipalidad para obtener su autorización antes de empezar con el trabajo. Una vez obtenida la autorización, se llevó a cabo la investigación paso a paso utilizando las técnicas de recopilación previamente mencionadas, y se analizaron los resultados. Además, se estudiaron los reportes de recaudación predial mediante la guía de revisión documental para cumplir con los objetivos trazados en este estudio.

3.6. Método de análisis de datos

En la muestra de trabajo, se emplearon técnicas estadísticas descriptivas para comprender la percepción de los sujetos sobre las variables y sus diferentes aspectos. Asimismo, se aplicaron métodos estadísticos inferenciales para determinar el grado de influencia que guardan las variables de investigación entre sí y con sus diferentes dimensiones.

3.7. Aspectos éticos

Este trabajo se desarrolló desde sus inicios, siguiendo los lineamientos éticos de nuestra institución, de los cuales se consideraron principalmente el componente de reconocimiento intelectual de las contribuciones analizadas, de acuerdo con la norma APA Séptima Edición.

Una vez aprobado el estudio, todos los datos obtenidos de los miembros participantes serán almacenados y descartados, ya que sólo se utilizarán con fines académicos.

El trabajo de investigación se realizó de forma objetiva, y se llevó a cabo la coherencia, evaluación y reflexión de toda la información recogida en la encuesta a las microempresas.

Por último, se tiene en cuenta el valor de la justicia, ya que se trata por igual a todos los implicados en el trabajo.

IV. RESULTADOS

En el cuestionario se otorgaron alternativas de respuesta a los participantes que se evaluaron según su nivel de frecuencia, siendo clasificadas como baja, media o alta. Luego, estos datos se plasmaron en tablas y figuras que permitieron una fácil interpretación de los resultados descriptivos.

Primer Objetivo Específico: Identificar el nivel de la gestión tributaria de la municipalidad distrital de Pomalca.

Tabla 1:

1 Nivel de la gestión tributaria de la municipalidad distrital de Pomalca

| Entidad | Niveles | Variable / Dimensiones | | | | | | | | | |
|----------------------|--------------|------------------------|-------------|---------------|-------------|--------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | | Gestión Tributaria | | Planificación | | Organización | | Control | | Dirección | |
| | | F | % | f | % | f | % | f | % | f | % |
| Municipalidad | Inadecuado | 0 | 0.00% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Distrital de Pomalca | Moderado | 4 | 40.00% | 3 | 30% | 4 | 40% | 3 | 30% | 3 | 30% |
| | Adecuado | 6 | 60.00% | 7 | 70% | 6 | 60% | 7 | 70% | 7 | 70% |
| | Total | 10 | 100% | 10 | 100% | 10 | 100% | 10 | 100% | 10 | 100% |

Según la tabla presentada, se pudo inferir que la evaluación general del desempeño de la municipalidad distrital de Pomalca fue positiva en un 60%. En cuanto a su evaluación por dimensiones, se mantuvo adecuada en un 70% en tres de ellas: planificación, control y dirección. Solo en la dimensión de organización se registró un pequeño descenso, llegando a un 60% de desempeño adecuado. Estos resultados demuestran ligeras deficiencias en lo que respecta al nivel de organización de las actividades dentro de la entidad municipal, lo que afecta en igual medida la eficiencia de la misma gestión tributaria.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca.

Tabla 2:

Nivel de recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca

| Periodo | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Municipalidad Distrital de Pomalca | 894,691.36 | 431,052.25 | 457,095.84 | 483,790.91 |

De acuerdo con la información presentada en la tabla, se puede observar que el impuesto predial recaudado por la municipalidad distrital de Pomalca tuvo un descenso significativo en el año 2020 debido a las restricciones del COVID-19. Sin embargo, en años posteriores ha tenido un rendimiento regular y se ha recuperado gradualmente. Esto indica que la recaudación ha sido administrada de manera aceptable, y aún hay oportunidades de mejora mediante la optimización de procesos y la implementación de nuevas políticas en el área de recaudación del impuesto predial.

Objetivo específico 3: Establecer la relación de la gestión tributaria con las dimensiones de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca.

Tabla 3:

Relación de la gestión tributaria con las dimensiones de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca

| | | | Eficiencia | Tasas | Fiscalización |
|----------|------------|------------------|------------|-------|---------------|
| Rho de | Gestión | Coeficiente de | ,868 | ,798 | ,817* |
| Spearman | Tributaria | Sig. (bilateral) | ,009 | ,001 | ,011 |
| | | | N | 10 | 10 |

Fuente: Elaboración propia con datos del SPSS V25

La tabla muestra que el control de inventario tiene una fuerte correlación positiva con las dimensiones de eficiencia y fiscalización, con valores de Rho de 0.868 y 0.817 respectivamente. Sin embargo, la correlación con la dimensión de tasas es moderada, con un valor de Rho de 0.798. Esto indica que una gestión tributaria efectiva puede mejorar tanto la eficiencia como la fiscalización de la recaudación, así como la aplicación de tasas, pero con un mayor impacto en las primeras dos dimensiones mencionadas.

Objetivo General: Determinar la relación de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca.

Tabla 4:

Relación de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca

| | | | Gestión Tributaria | Recaudación Imp. Predial |
|-----------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------------|
| Rho de Spearman | Gestión Tributaria | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,701* |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,011 |
| | | N | 10 | 10 |
| | Recaudación Imp. Predial | Coeficiente de correlación | ,701* | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,011 | . |
| | | N | 10 | 10 |

Fuente: Elaboración propia con datos del SPSS V25

Esta tabla muestra que existe una fuerte correlación positiva de 0,701 entre las variables de administración tributaria y la recaudación del impuesto predial. Esto significa que existe una relación moderada entre las dos variables, lo que sugiere que la recaudación del impuesto predial puede incrementarse mejorando la administración tributaria. Sin embargo, es importante señalar que la correlación de Spearman no implica necesariamente causalidad, ya que otros factores también pueden influir en esta relación.

V. DISCUSIÓN

Objetivo General

Los resultados obtenidos muestran que la correlación de Spearman entre las variables de administración tributaria y la recaudación del impuesto predial muestra que existe una fuerte relación positiva entre estas dos variables. Es importante recalcar que este valor no implica una relación causal directa entre las dos variables. Sin embargo, existe una ligera correlación positiva entre estas dos variables, lo que indica que las mejoras en la eficiencia de la administración tributaria están asociadas con aumentos en la recaudación de impuestos sobre la propiedad. Es decir, a medida que aumenta la variable de manejo de inventarios, también aumenta la recaudación del impuesto predial.

Por otro lado, aunque la variable de recaudación del impuesto predial tiene una tendencia a la disminución, la eficiencia de la administración tributaria ha seguido mejorando, así como también ha aumentado la recaudación del impuesto predial. Esto demuestra que una administración tributaria eficaz puede tener un efecto positivo en la recaudación del impuesto predial.

Esto se ve reforzado por la referencia a Campos et al. (2022) en su artículo, sus hallazgos muestran una relación positiva significativa entre la gestión de la recaudación y la recaudación del impuesto predial. Además, la investigación ha demostrado que una gestión eficaz de la cobranza significa un análisis, segmentación y control efectivos de la deuda, lo que impacta positivamente en los pagos de impuestos a la propiedad. El estudio concluyó que proporcionar información clara y precisa sobre la mala gestión de los ingresos mejora el proceso de recaudación de impuestos sobre la propiedad.

En resumen, la correlación de Spearman entre la administración tributaria y las variables de recaudación de impuestos sobre la propiedad muestra una fuerte correlación positiva, lo que sugiere que una administración tributaria eficaz puede beneficiarse de la recaudación de impuestos sobre la propiedad. Sin embargo, vale la pena señalar que la correlación no implica causalidad directa, y se necesita un análisis más profundo para determinar la relación causal entre estas variables.

Primer objetivo específico

Según la tabla presentada, la evaluación general del desempeño de la municipalidad distrital de Pomalca fue positiva en un 60%. Aunque en general su evaluación fue adecuada, se registró un descenso en la dimensión de organización, llegando solamente al 60% de desempeño adecuado. Esto demuestra algunas deficiencias en cuanto al nivel de organización de las actividades dentro de la entidad municipal, lo que afectó a la eficiencia de la gestión tributaria.

Es importante resaltar que la planificación, control y dirección se mantuvieron adecuados en cada una de ellas. Estos aspectos fueron esenciales para alcanzar los resultados esperados en la gestión pública y, por tanto, se deberían mantener para poder asegurar el buen funcionamiento de la municipalidad.

Sin embargo, debido al descenso en la dimensión de organización, fue necesario tomar acciones para mejorar la eficiencia de la gestión tributaria en dicha municipalidad. Fue posible que se debiera revisar algunos procesos dentro de la entidad para mejorar la organización de las actividades y lograr una mayor eficiencia en la gestión.

Esto se ve reforzado por lo descrito por Barbosa (2022), quien buscó proporcionar orientación al municipio de Bolívar sobre cómo fortalecer la recaudación del impuesto predial unificado, con énfasis en el modelo de gestores catastrales propuesto por la Asociación de Municipios de la Provincia de Vélez y Territorios Nacionales. En conclusión, se destacó la importancia crítica del impuesto predial unificado en el desarrollo de las entidades territoriales municipales, ya que es su fuente primaria de recursos disponibles para cualquier fin.

Por lo tanto, es importante que la municipalidad tome en cuenta estos resultados y proporcione soluciones para abordar las deficiencias encontradas. Solo de esta forma, se puede asegurar una mayor eficiencia en la gestión tributaria y, por ende, una mejor calidad en los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Segundo objetivo específico

De acuerdo con los datos presentados en la tabla, se pudo observar que la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca sufrió una disminución significativa en el año 2020 debido a las restricciones del COVID-19. Sin embargo, es alentador ver que en los años posteriores ha tenido un desempeño regular y ha podido recuperarse paulatinamente. Esto refleja que la recaudación se ha manejado de manera aceptable considerando las circunstancias, pero aún hay margen para mejorar optimizando procesos y aplicando nuevas políticas, en especial en el área de recaudación de impuestos.

Una posible solución para mejorar la recaudación podría ser la implementación de medidas para fomentar la educación tributaria entre la población, para que puedan entender la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales. También se podría considerar mejorar la gestión de cobro de los deudores morosos, a través de mecanismos más eficientes de seguimiento y recuperación de deudas.

En cuanto a la optimización de procesos, se podría revisar los trámites correspondientes al pago del impuesto predial y simplificarlos, para que sean más accesibles y fácilmente entendibles por los contribuyentes. Además, se podría considerar la implementación de sistemas de pago y servicios en línea, con lo que se lograría mejorar la eficiencia y la transparencia.

Lo que se refuerza por lo descrito por Ávila y Paredes (2022) en cuyo artículo se encontró que este impuesto representaba en promedio el 7,35% del total de ingresos del gobierno local, pero no proporcionan beneficios financieros. Además, la recaudación es ineficiente, representando sólo el 13,8% del total recaudado y devengado. En resumen, la autoridad fiscal local no administraba adecuadamente ni adoptaban medidas correctivas para mejorar los resultados de la recaudación del impuesto predial.

En conclusión, aunque la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca tuvo un desempeño regular en los años posteriores, es importante considerar medidas para seguir mejorando la eficiencia y la efectividad en la recaudación, especialmente en tiempos de crisis como la del COVID-19.

Tercer objetivo específico

La tabla analizada muestra que el control de inventarios está altamente relacionado con las dimensiones de Eficiencia y Fiscalización. Por otro lado, se encontró una relación positiva moderada con la dimensión de Tasas. Esto indicaba que una mejor gestión tributaria se traduce en una mayor eficiencia y fiscalización en la recaudación, así como en la aplicación de las tasas, aunque este efecto es más significativo en las dos primeras dimensiones mencionadas.

En este sentido, se puede concluir que el control de inventarios es una parte fundamental para el éxito de la gestión tributaria, ya que contribuye de manera importante a la eficiencia y fiscalización en la recaudación. Es decir, a través de una gestión eficiente de los inventarios, se pueden lograr mejores resultados en la aplicación y control de las tasas.

Sin embargo, también es importante mencionar que otros factores pueden influir en la eficiencia y fiscalización de la recaudación tributaria, como por ejemplo la capacitación del personal encargado de esta tarea, o la implementación de tecnologías que faciliten su labor.

Lo que se ve reforzado con lo descrito por Mas et al. (2022) quienes referencian a las distintas actividades que deben llevar a cabo las autoridades municipales para asegurarse de que los contribuyentes cumplen las leyes y normativas fiscales y de que el propietario del inmueble ha declarado con exactitud las características del mismo.

En conclusión, aunque el control de inventarios es clave para una gestión tributaria exitosa, es necesario considerar otros factores que también pueden influir en el resultado final. Pero, sin duda, mantener un correcto control de inventarios es un punto de partida importante para lograr una gestión eficiente y efectiva en la recaudación tributaria.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Los resultados obtenidos indicaron que existe una correlación positiva fuerte entre las variables de gestión tributaria y recaudación del impuesto predial, con un valor de correlación de Spearman de 0,701. Aunque es importante destacar que esta correlación no implica causalidad directa entre ambas variables. No obstante, los hallazgos muestran que un aumento en la eficiencia en la gestión tributaria se relaciona con un aumento en la recaudación del impuesto predial.

6.2. La evaluación general del desempeño de la municipalidad distrital de Pomalca fue positiva en un 60%. A pesar de esto, se identificó un descenso en la dimensión de organización, lo que evidenció algunas deficiencias en la gestión tributaria. Es esencial tener en cuenta que la planificación, control y dirección se mantuvieron adecuadas, lo que permitió alcanzar los resultados esperados en la gestión pública.

6.3. En conclusión, la disminución de más el 50% de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca durante el año 2020 fue un efecto negativo que fue agravado por la pandemia del COVID-19, pero se ha logrado una recuperación paulatina en los años posteriores. A pesar de esto, aún es necesario mejorar la gestión de la recaudación mediante la optimización de procesos y la implementación de nuevas políticas.

6.4. La tabla analizada demuestra que el control de inventarios tiene una fuerte correlación con las dimensiones de eficiencia y fiscalización con un $Rho= 0.868$ y 0.817 respectivamente, junto con una relación moderada pero positiva con la dimensión de tasas, la cual alcanzó un $Rho=0.798$. Esto sugiere que una gestión tributaria mejor puede llevarse a cabo mediante una gestión más efectiva de las programaciones, en donde una correcta administración se traduce en mayor eficiencia y fiscalización en la recaudación y aplicación de las tasas, aunque este resultado es más importante para las primeras dos dimensiones mencionadas.

6.5. Algunos de los desafíos fueron la falta de información precisa y clara sobre los contribuyentes, la dificultad para establecer un sistema de evaluación justo y preciso para el impuesto predial, la falta de recursos y capacitación adecuados para los encargados de recaudar y administrar los impuestos, y la escasez de medidas y políticas efectivas para combatir la evasión fiscal.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pomalca que gestione la implementación de medidas para mejorar la gestión tributaria, como la simplificación de procesos, el uso de tecnologías de información y comunicación y la capacitación constante del personal encargado de la gestión tributaria, con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión tributaria y, así, aumentar la recaudación del impuesto predial.

Se recomienda al Jefe del Área de Recaudación de la Municipalidad Distrital de Pomalca que identifique las deficiencias y solicite la implementación de medidas efectivas para corregirlas y así mejorar la eficiencia en la gestión financiera. Además, se debería fomentar la capacitación del personal en temas tributarios y la transparencia en la información financiera con el objetivo de aumentar la confianza del público en la gestión pública y mejorar su percepción de la organización.

Se recomienda al Jefe del Área de Recaudación de la Municipalidad Distrital de Pomalca que se implementen políticas de recaudación más eficientes y se optimicen los procesos existentes con el fin de lograr una recuperación completa en el menor tiempo posible. Además, se sugiere que se fomente el uso de los medios digitales para realizar el pago del impuesto predial, lo que podría contribuir a mejorar su recaudación.

Se recomienda al Subjefe del Área de Recaudación de la Municipalidad Distrital de Pomalca implementar mejoras en la programación de pagos para lograr una administración tributaria más efectiva, lo que se traducirá en una mayor eficiencia y fiscalización en la recaudación y aplicación de las Tasas. Es importante señalar que este resultado es especialmente significativo para las dimensiones de eficiencia y fiscalización.

Se recomienda a futuros investigadores, es importante abordar los desafíos identificados a través, por ejemplo, en la creación de un sistema de evaluación más justo y preciso para el impuesto predial, y proporcionar los recursos y capacitación adecuados para los encargados de recaudar y administrar los impuestos. O desde la formulación de posibles políticas efectivas para combatir la evasión fiscal y garantizar que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones tributarias es crucial para mejorar la situación fiscal del distrito.

Referencias

- Alaña, T. P., Gonzaga, S. J., & Yáñez, M. M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: UMET Sede Machala. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 84-88.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/828>
- Alomía, C. M., & Miranda, D. L. (2020). *La gestión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el período 2019 de la “Municipalidad de Nuevo Chimbote”*. [Tesis de Bachiller, Univesidad Cesar Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/52962>
- Ávila, E. G., & Paredes, E. (2022). Análisis jurídico-económico de los ingresos tributarios municipales y su efecto presupuestario. *Revista Dilemas Contemporáneos*(1), 1-21.
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i1.3327>
- Barbosa, A. B. (2022). Gestión en el recaudo del impuesto predial en el municipio de Bolívar (Santander), a partir del Modelo de Gestor Catastral que pretende adoptar la Asociación de Municipios de la Provincia de Vélez. *Revista de derecho Fiscal*(22), 229–252.
<https://doi.org/10.18601/16926722.n22.09>
- Berbeka, K., & Bugdol, M. (2022). Administrative Efficiency of Environmental Protection Funds in Poland in the Years 2006-2019. *Polish Journal of Environmental Studies*, 31(1), 585-594.
<https://doi.org/10.15244/pjoes/139480>
- Bravo, L. I., & Sánchez, K. (2021). Gestión municipal en el desarrollo local de la provincia de Mariscal Cáceres. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 6388-6426.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.776
- Calderón, E. J., & Quispe, T. E. (2022). *Cultura tributaria y la recaudación del impuestos prediales de la Municipalidad de Ate Vitarte, 2021*.
<https://doi.org/10.21142/tl.2022.2280>
- Campos, L., Chinchay, S. G., & Oblitas, R. C. (2022). La gestión de cobranza y su relación en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad Provincial de Jaén. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 6(2), 4201-4222.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2157
- Carrillo, P. E., Castro, E., & Scartascini, C. (2021). Public good provision and property tax compliance: Evidence from a natural experiment. *Journal of Public Economics*, 198, 1-19.
<https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2021.104422>

- Castillo, B. J., & Solís, V. (2021). Incidencia del impuesto a la renta de herencias, legados y donaciones en la recaudación tributaria. *Journal Business Science - ISSN: 2737-615X*, 2(2), 22-36.
https://revistas.uleam.edu.ec/index.php/business_science/article/view/122
- Chávez, R., Heras, J., & Echevarria, C. (2022). Producción de panela en el Cantón Atahualpa, Ecuador. Un acercamiento al cumplimiento de la tributación. *SUMMA. Revista Disciplinaria En Ciencias económicas Y Sociales*, 4(2), 1-10.
<https://doi.org/10.47666/summa.4.2.10>
- CONCYTEC. (2018). *Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – Reglamento RENACYT*.
https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Coronel, E. M., Narváez, C. I., & Erazo, J. C. (2020). Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 63–91.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.688>
- Culque, B. E., Cruz, B. M., & Oblitas, M. R. (2021). La gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bongará, 2020. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(6), 10607-10626.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1106
- Curiza, J. C., & Criza, L. K. (2023). Administración tributaria Municipal y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad distrital de San Sebastián Cusco 2020-2021. *Revista Científica Integración*, 6(1), 82–85.
<https://doi.org/10.36881/ri.v6il.708>
- Esteller, A. (2021). Imposición óptima y descentralización fiscal: El caso del IRPF. *Journal of Regional Research*, 49, 29-44.
<https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.21.001>
- Estévez, Z. E., & Rocafuerte, J. E. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Clío América*, 12(23), 8-24.
<https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Flores, C. A., & Delgado, J. M. (2020). Gestión por resultados para mejorar la calidad de atención en las entidades públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1226-1240.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.150
- García, T. (2021). Experiencias con disciplinas artísticas en el aprendizaje de dirección de empresas. *Aula De Encuentro*, 23(1), 166-187.

<https://doi.org/10.17561/ae.v23n1.5272>

- Gómez, E. (2020). Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de Marketing y Dirección de Empresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-478.pdf>
- Gómez, J. C. (2023). Planeación e incentivos tributarios para el desarrollo sostenible de las empresas ganaderas del municipio de Florencia -Caquetá. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 8410-8436.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5966
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
<http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
- López, H. J., Aquije, M. L., Garay, L. E., Guzmán, M. E., Vázquez, J. A., & Mavila, J. A. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7278-7301.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.845
- Madrigal, G. J. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal. *Revista Investigación Administrativa*, 50(127), 135-154.
<https://doi.org/10.35426/iav50n127.09>
- Manterola, C., Quiróz, G., Salazar, P., & Gacía, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36-49.
<https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.11.005>
- Mas, K. A., Ramírez, G., & González, J. C. (2022). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Rioja, periodo 2018. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 6(2), 4410-4427.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2170
- Mayorga, M. P., Leguisamo, E. V., López, M. A., & Espinosa, M. T. (2020). La gestión tributaria en cajas de ahorros como herramienta de control. *Visionario Digital*, 4(2), 22-39.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v4i2.1213>
- Morales, K., & Carhuancho, I. M. (2020). Estrategias Financieras para mejorar las cuentas por cobrar en la Compañía Aquasport SAC. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(2), 21-40.
<https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n2.2020.195>

- Moscoso, G., & Bahamondes, M. E. (2019). La Evasión Fiscal y la Recaudación en las Empresas Comerciales de la Región Tacna. *Newman Business Review*, 5(2), 83–96.
<https://doi.org/10.22451/3002.nbr2019.vol5.2.10040>
- Navarro, C. L., & Delgado, J. M. (2020). Sistema integrado de administración financiera municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1160-1181.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.146
- Neira, R. M., Delgado, V., Puican, V. H., Vargas, J. L., & García, M. R. (2022). Administrative management in the collection of property tax in the municipality of Condorcanqui, Peru. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(4), 108-121.
<https://doi.org/10.51798/sijis.v3i4.438>
- Panchana, R. J., & Cedeño, M. R. (2022). La cultura tributaria fiscal y su incidencia en la recaudación de impuestos en el periodo comprendido entre el año 2018-2019 de la ciudad de Portoviejo. *MQRInvestigar*, 6(4), 156–182.
<https://doi.org/10.56048/MQR20225.6.4.2022.156-182>
- Parra, G. M., De la Ossa, J. J., & Ruíz, S. (2019). Diagnóstico de la situación actual de una empresa de servicios de alimentación con respecto al cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 para un sistema de gestión de la calidad. *SIGNOS - Investigación en sistemas de gestión*, 11(1), 99–116.
<https://doi.org/10.15332/s2145-1389.2019.0001.06>
- Paz, D. M., Solano, M. K., & Inga, J. G. (2022). Efectividad de los programas para resolver la informalidad tributaria en México y Perú. *BIOLEX*, 14(25), 1-25.
<https://doi.org/10.36796/biolex.v14i25.222>
- Pérez, M. E., Rodríguez, J. M., Álvarez, L., & Palomino, G. (2021). Interoperabilidad en la gestión documentaria en el sector público. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3081-3095.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.507
- Prince, A. C. (2022). Las Generalidades sobre la gestión tributaria como factor potenciador sobre la calidad de vida de la población. *Revista Sapientia Technological*, 3(2), 1-14.
<http://doi.org/10.58515/005RSPT>
- Quispe, J. C., Guevara, M., Roque, C. E., Marca, H. R., & Marca, V. R. (2020). Factores que influyen en el cumplimiento del pago del Impuesto al Valor del Patrimonio Predial en la ciudad de Puno-Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 268-285.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.75

- Ramírez, A., Berrones, A. V., & Ramírez, R. G. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento*, 5(3), 3-17.
<https://doi.org/10.23857/PC.V5I3.1317>
- Rengifo, M. G. (2020). *Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz*. [Tesis de Maestría, Univesidad Cesar Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/55073>
- Rengifo, R. R., Torres, W., Torres, C., Seijas, J. C., & Martell, K. P. (2021). Gestión de la unidad de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto predial del servicio de administración tributaria. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 5(1), 601-610.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.261
- Rinza, R. C., Vega, L. E., & Calvanapón, F. A. (2022). Gestión de cobranza y su efecto en la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Chongoyape, periodo 2018 -2021. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 6(3), 4480-4496.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2574
- Rodríguez, H., & Pérez, D. (2022). Análisis espacial del pago del impuesto predial en la ciudad de Cartagena. *Entramado*, 18(1), 1-18.
<https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.7282>
- Rojas, F. M., & Barbarán, H. P. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(5), 10222-10234.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067
- Rojas, F. M., & Barbarán, H. P. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10222-10234.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067
- Ruíz, E., Saldaña, C. A., Saavedra, F., Flores, K., & Delgado, J. M. (2021). Gestión municipal y cumplimiento de la meta 4 en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8655-8675.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.946
- Ruíz, M. I., & Montero, M. A. (2022). Control interno como herramienta eficiente para la gestión financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(1), 375–403.
<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v7i1.1807>

- Saavedra, R., & Delgado, J. M. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 720-737.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109
- Salazar, F. I., Gonzalez, J. H., Sanchez, P. M., & Sanmartin, J. F. (2021). Contabilidade administrativa. Ferramenta para fazer decisões gerenciais. *Sapientiae*, 6(2), 157-168.
<https://doi.org/10.37293/sapientiae62.03>
- Suárez, H. M., Palomino, G., & Aguilar, C. M. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina: Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 635-654.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105
- Tarrillo, O., & Callao, M. (2022). Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota. *Revista Scientific*, 7(23), 232-249.
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.12.232-249>
- Tómala, J. J., Zambrano, R. M., & Rivas, L. L. (2021). La tributación y eficiencia administrativa en las pequeñas y medianas empresas (PYMES), registradas en el MIPRO del cantón Manta, provincia de Manabí. *Revista Científica REICOMUNICAR*, 4(8), 2-20.
<https://doi.org/10.46296/rc.v4i8edespdic.0031>
- Vargas, J., García, P., & Gutierrez, F. (2022). Problemas del cobro del impuesto predial y sus efectos sociales en contextos de conflicto armado. Los casos de Carmen de Bolívar y Turbo en Colombia. *Revista Colombia Internacional*(122), 89-122.
<https://doi.org/10.7440/colombiaint112.2022.04>
- Vázquez, M. C. (2023). Contribución fiscal óptima: Curva de Laffer Guatemala. *Revista Académica CUNZAC*, 6(1), 23-30.
<https://doi.org/10.46780/cunzac.v6i1.90>
- Zavala, V. (2021). Cambios en el impuesto predial del año 2022. *La Cámara: Revista Digital de la Cámara de Comercio de Lima*, 1-4.
<https://lacamara.pe/cambios-en-el-impuesto-predial-del-ano-2022/>

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| | | | | D3: Fiscalización I1: Información I2: Procedimientos I3: Acciones de mejora | |
|--|--|--|--|---|--|

ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| Variable | Definición Conceptual | Definición Operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de Medición |
|--------------------|--|--|---------------|---------------------------------|--------------------|
| Gestión Tributaria | la encargada de recaudar impuestos y tiene la responsabilidad de realizar distintas funciones para determinar las obligaciones tributarias y llevar a cabo las obligaciones fiscales en cumplimiento con el Estado. Los elementos principales de la administración fiscal son la base imponible, cálculo de gravamen, las cuotas de impuestos y las deudas tributarias, que son fundamentales para lograr el cumplimiento con los requerimientos fiscales. (Mayorga, 2020) | La planificación de la gestión fiscal consiste en diseñar una serie de medidas con el fin de optimizar la administración de una organización, lo que incluye la recaudación de las obligaciones fiscales globales y costes. (Ramírez et al. 2020) | Planificación | Información clara | Encuesta |
| | | | | Información oportuna. | |
| | | | | Objetivos y metas. | |
| | | La organización del proceso de recaudación fiscal es esencial para establecer un orden en la gestión tributaria. Al lograr esto, se pueden promover actividades que beneficien tanto a la comunidad como al empresariado. (Estévez y Rocafuerte, 2018) | Organización | Medios disponibles | |
| | | | | Correcta atención | |
| | | | | Cumplimiento de procesos | |
| | | En la gestión tributaria, la dirección se expresa cuando el órgano directivo responsable de la gestión tributaria establece un conjunto de medidas institucionales internas. (Castillo y Solís, 2021) | Control | Manejo y control de recaudación | |
| | | | | Recaudación anual | |
| | | | | Orientación al contribuyente | |
| | | El control en la gestión tributaria opera según ciertos principios, que incluyen tres funciones clave: el control dirigido a los responsables políticos, el autocontrol de los gestores públicos y el diálogo entre ambas partes sobre los resultados de la gestión. Mediante el empleo de indicadores de seguimiento, este sistema aspira a facilitar las mejoras internas y desalentar las desviaciones de los objetivos predeterminados. (García, 2021) | Dirección | Obtención de información | |
| | | | | Beneficios tributarios | |
| | | | | Estrategias de recaudación | |

| | | | | | |
|----------------------------------|--|--|-------------|-----------------------|--|
| Recaudación del Impuesto Predial | El proceso de recolectar dinero de los propietarios de bienes, que a su vez permite al gobierno administrar y proporcionar servicios esenciales para la población, como el suministro de agua, luz y recojo de residuos. La recaudación del impuesto predial es crucial para que los funcionarios del gobierno puedan brindar estos servicios, ya que se utilizan los ingresos obtenidos a través de este impuesto para asegurar la calidad de vida de la población. (Culquear, et al. 2021) | <p>La eficiencia de la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles como la capacidad del municipio o entidad para hacer cumplir las normas, leyes o reglamentos, así como la voluntad, el talento y la inteligencia que deben poseer los administradores públicos para lograr una recaudación eficaz. (Beberka & Bugdol, 2022)</p> <p>las tasas del impuesto predial, son una cantidad fija o un porcentaje del valor tasado de la propiedad, y los residentes deben pagarlas anualmente a su gobierno local en función de su ubicación y las fechas de vencimiento. (Zavala, 2021)</p> <p>La fiscalización del impuesto predial referencia a las distintas actividades que deben llevar a cabo las autoridades municipales para asegurarse de que los contribuyentes cumplan las leyes y normativas fiscales y de que el propietario del inmueble ha declarado con exactitud las características del mismo. La auditoría se realiza para verificar que los contribuyentes cumplen la ley e identificar cualquier discrepancia en el pago de impuestos. (Mas et al. 2022).</p> | Eficiencia | Comunicación oportuna | |
| | | | | Asesorías | |
| | | | | Tardanza de pago | |
| | | | Tasas | Porcentaje | |
| | | | | Conocimiento | |
| | | | | Tasa adecuada | |
| | | | Recaudación | Información | |
| | | | | Procedimientos | |
| | | | | Acciones de mejor | |

ANEXO N° 3: GUÍA DE ENCUESTA



Universidad César Vallejo

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Mediante el presente cuestionario, nos presentamos ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada **Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca, Perú**; el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta

Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5

Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Díaz Arrascue, Mario Iván

He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Variable: Gestión Tributaria

| PREGUNTAS | NUNCA | CASI NUNCA | A VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|--|-------|------------|---------|--------------|---------|
| Dimensión: Planificación | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. en que la gestión tributaria cuenta con una planificación adecuada que incluye información clara y fácil de entender para los ciudadanos? | | | | | |
| ¿En qué medida Ud. que la gestión tributaria cuenta con información precisa en su planificación para tomar decisiones efectivas? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria utiliza objetivos y metas precisos en su planificación para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |
| Dimensión: Organización | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria utiliza los medios a su disposición en su organización para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria presta la atención adecuada en su organización para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria asegura el cumplimiento de los procesos en su organización para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |
| Dimensión: Control | | | | | |

| PREGUNTAS | NUNCA | CASI NUNCA | A VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|---|-------|------------|---------|--------------|---------|
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria maneja el proceso de recaudación en su control para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria proyecta la recaudación anual en su control para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria orienta adecuadamente al contribuyente en su control para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |
| Dimensión: Dirección | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria obtiene información adecuada en su dirección para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria ofrece beneficios tributarios en su dirección para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la gestión tributaria innova en estrategias de recaudación en su dirección para lograr una gestión tributaria eficiente? | | | | | |

Variable: Recaudación de Impuesto Predial

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| Dimensión: Eficiencia | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la recaudación del impuesto predial se lleva de manera eficiente y cuenta con una comunicación oportuna y clara por parte de la administración tributaria? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la administración tributaria ofrece asesorías eficientes y oportunas para mejorar la recaudación del impuesto predial? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la administración tributaria es eficiente en la gestión de las tardanzas de pago del impuesto predial y toma medidas oportunas para asegurar una recaudación eficiente? | | | | | |
| Dimensión: Tasas | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la tasa del impuesto predial es adecuada y se encuentra en un porcentaje que permite una recaudación eficiente de los recursos para el desarrollo local? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que el conocimiento de la tasa del impuesto es claro y adecuado para los ciudadanos? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la tasa del impuesto predial es adecuada y contribuye a una recaudación eficiente de los recursos para el desarrollo local? | | | | | |
| Dimensión: Recaudación | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la información disponible sobre la recaudación del impuesto predial es clara y transparente? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que los procedimientos de recaudación del impuesto predial son claros y eficientes? | | | | | |
| ¿En qué medida considera Ud. que la administración tributaria plantea acciones de mejoras en la recaudación del impuesto predial de cara a una mayor eficiencia? | | | | | |

ANEXO 5: DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-VI-U



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ANEXO 3 DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-VI-UCV
AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

| | |
|--|-------------------|
| Nombre de la Organización: | RUC: 20396129508 |
| Municipalidad Distrital de Pomalca | |
| Nombre del Titular o Representante legal: | |
| Nombres y Apellidos: Yomy Wilmer Bermilla Rimza | DNI: 482503351 |

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [x], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

| | |
|---|------------------|
| Nombre del Trabajo de Investigación | |
| Gestión Tributaria y Recaudación del impuesto Predial en la municipalidad distrital de Pomalca, Peru. | |
| Nombre del Programa Académico: Proyecto de investigación Escuela de Contabilidad | |
| Autor: Nombres y Apellidos Mario Iván Díaz Arrascue | DNI: 75531543 |

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA

 CP. Yomy Wilmer Bermilla Rimza
 GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Firma: _____

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PUICAN RODRIGUEZ VICTOR HUGO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca, Perú", cuyo autor es DIAZ ARRASCUE MARIO IVAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 18 de Julio del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|---|---|
| PUICAN RODRIGUEZ VICTOR HUGO DNI: 42813931 ORCID: 0000-0001-7402-9576 | Firmado electrónicamente por: VPUICAN el 18-07- 2023 20:22:13 |

Código documento Trilce: TRI - 0599993